

El triunfo de la Comisión en Madrid El magno problema de las uvas, está resuelto. Cambó ha cumplido su palabra.

Hemos recibido un telegrama de la Comisión uvera que fué a Madrid a gestionar el embarque de nuestra uva, en el que dá cuenta de la solución favorable de este importante problema. La noticia, al llegar a la ciudad ha producido una explosión de entusiasmo que repercutirá en la provincia, donde se aguarda con avidez, el resultado de las gestiones de la Comisión.

Una vez, por fin, vamos a aplaudir sin reservas, la actitud del gobierno frente a los anhelos de la provincia, y muy especialmente del señor Cambó con la resolución favorable de nuestras aspiraciones.

De ello, aparte la sana orientación del gobierno, tenemos que reconocer, que fué la fuerza impulsora un movimiento de opinión nacional calor de la Junta de Defensa y de la Asociación Uvera. A estos desorganismos, pues, corresponde la mayor parte de la gloria conquistada, y es justo reconocerlo así, pública y mente, dando al cesar, lo que es del César.

Almería se juzgaba en esta ocasión, no solo la riqueza acumulada durante un año de privaciones y sacrificios, sino la esperanza de realizar una honda transformación económica en el porvenir. No era para nosotros lo más esencial embarcar la uva; lo más grave de todo era que no teníamos resistencia para esperar un año más, ni para sufrir los quebrantos de un escandaloso sobrepeso en los fletes.

Por eso, cuando se convino mandar la Comisión a Madrid, no se hizo a título de embajada de respeto y pletesía, sino como último recurso, como obligado recurso, fracasado el cual, sólo un camino quedaba a la provincia para conseguir su objeto un camino lleno de obstáculos, pero que al cabo, conducía a la solución definitiva y violenta.

No han sucedido las cosas así, sin embargo. Los Comisionados, luego de una intensa labor cerca de las más altas personalidades políticas de España, a quienes pusieron en antecedentes de nuestro pleito han recabado de ellos con toda la solemnidad del caso, que haya en Almería tonelaje bastante para la exportación de nuestro fruto y que el precio de los fletes este en armonía con la falta de medios para sostenerse sin ir a la ruina el negocio uvero.

Las impresiones no pueden ser ni más optimistas, ni más claras. Habrá barcos y fletes reducidos, y esto ocurrirá, por que aparte de las gestiones de la Comisión, y lo que con ella se ha convenido, están los diputados de Almería, especie de notarios que darán fe pública de este acuerdo y que trabajan con singular complacencia, y acierto para conseguirlo.

Nosotros, que lo mismo que en muchas ocasiones tuvimos frases de condenación para ellos renegando de su representación, por considerarla incapaz y sin arraigo local, reconocemos públicamente, para mayor prueba de nuestra imparcialidad, que nuestra representación en cortes, hizo en esta ocasión una labor de digna de nuestro aplauso, no sólo porque fué coronada por el triunfo sino porque en ello puso todo su empeño y su voluntad.

La Comisión Uvera, con todo ello, marca un sendero a la provincia en peticiones futuras. Tomen todos nota de lo que ha de hacerse, cuando a los pueblos se les niegan espontáneamente los medios necesarios para defenderse; basta y sobra con enviar a Madrid una embajada, que lleve amplias facultades, para declarar la guerra, ó para dar la paz.

He aquí el telegrama dirigido por la Comisión uvera a la Junta de Defensa y al Comercio, Circulo Mercantil y otras entidades.

«Después del Calvario recorrido de que se herán ustedes seguramente cargo, tenemos la inmensa satisfacción de comunicarle que hemos obtenido resolución favorable respecto fletes para todos los vapores que hemos solicitado a los tipos de ocho pesetas netas per barril para los que carguen solamente uva y

seis y media peseta para los de mineral.

Ademas se nos hace otra concesión cuyos pormenores daremos oportunamente que vendrá a reducir dichos fletes en caso de que el resultado definitivo de las ventas en la campaña sea desfavorable. Hoy habrá recibido gobernador telegrama oficial del gobierno comunicándole este acuerdo.

Siendo indispensable tratar urgentemente de ciertos asuntos que exigen inmediata resolución, y para dar cuenta inmediata de nuestras gestiones aquí, conviene convocar asamblea para lunes a la diez de la noche.

La Comisión.

Ayer en las primeras horas de la mañana se supo que tan importante cuestión había sido resuelta y definitivamente a favor de los intereses de Almería.

Así no los dijo el alcalde cuando ayer nos recibió en su despacho oficial.

El señor Moreno Gallego había recibido un telegrama de don Carlos J. Vida, en nombre de la Comisión en el que le participaba la grata noticia.

Seguidamente el alcalde se apresuró a dirigir a la Comisión el siguiente telegrama:

«Con viva satisfacción recibo noticias de un éxito por el que lo felicito efusivamente, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento acuerde en sesión lunes en que daré cuenta de su despacho, les ruego me avisen su regreso para recibirles en la forma que merecen su trabajo y su fortuna.»

Mucho nos halaga la satisfactoria solución del vitalísimo problema, que constituye en nuestra provincia una de las más importantes fuentes de ingresos y por ello felicitamos a la comisión cuyas acertadas gestiones han dado tan feliz resultado.

Notas de Sociedad

En el tren correo marchó ayer a Madrid, el expresidente de la Diputación provincial don Alfonso Díaz Agero.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufre nuestro querido amigo don Ramón Cruz.

Ha regresado al Albó el discreto abogado don Alberto Fernández Pardo.

En breve contraerá los indisolubles lazos matrimoniales nuestro buen amigo don Fernando Fernández Egido, taquígrafo de la casa Alfredo Rodríguez, con una bella señorita madrileña.

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo el depositario de fondos provinciales don Adrián Muñoz Aguilera.

Ayer marcharon a Requetas de Mar, la respetable señora doña Dolores Rull, viuda de Canales, su simpática hija Guillermina y sus encantadoras nietas Teresa y Paquita Ronco Canales.

Para la misma localidad también salió la bella señorita Enriqueta Liria Vels.

Se encuentra ligeramente enferma una hija de nuestro distinguido colaborador don Rodolfo Vías Arcos.

A consecuencia de una fuerte afección gripal guarda cama el joven comerciante don Francisco Guillén Felices.

El discreto médico de la Beneficencia municipal don José Cordeiro Soria, se encuentra restablecido de la dolencia que padecía.

De Madrid ha regresado después de obtener plaza en las oposiciones del Catastro, nuestro estimado amigo don Ramón Vives.

Han marchado a Granada, las encantadoras señoritas Concha Garrido y Adela Moreno.

Encuétrase enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, el apreciable joven don Juan Ronco Canales.

En el tren correo de ayer llegó

de Gádor, el ingeniero, don José Rubio.

—Procedente de Madrid se encuentra en esta, el inspector de Seguros, don Arturo López.

—En el auto de Poniente de ayer llegó de Dalías, el propietario de aquel pueblo, don Francisco Maldonado.

—De Cádiz llegó a Almería, el abogado, don Cristóbal Fábregas, el cual marchará hoy para Tarragona.

—Ha regresado a Berja, el rico propietario, don José Lara.

—Para Purchena han marchado, el diputado provincial, don Alejo Muñoz y el propietario don Juan Gimenéz.

—De Canjáyar llegó a nuestra ciudad, el rico propietario don José Martos.

—Para Córdoba ha marchado el abogado y vicepresidente de la Comisión provincial, don Sebastián Capel.

—En el tren de la madrugada de ayer llegó de Granada el sobrante de Obras Públicas don Juan Suárez.

—De Valencia vino el abogado don José Rubí.

—Se encuentran en esta capital, los propietarios de Terque don Enrique Rodríguez y don Bernardo Camilo.

—Ha regresado a Ocaña después de pasar unos días en Almería, el juez municipal de aquel pueblo, don Antonio Reyes Ortega.

—De Granada regresó, el comerciante don Federico Gomez Estrada.

—Para Turrillas marchó el juez municipal, don Onofre Arrieta.

—El Alcalde de Peña María don Miguel de las Heras, se encuentra entre nosotros.

—De Alicante llegó el comerciante, don Manuel García.

DESDE MADRID Un Consejo de Ministros importante

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA)

Si se juzgara de la importancia de cada Consejo de Ministros por la nota oficiosa que de él se da a los reportes encargados de esa información, habría que convenir en que ninguno de ellos mereció la pena de celebrarse. Porque esas notas oficiales tienen dos defectos gravísimos; contienen pocas, muy pocas, excesivamente pocas palabras, y de ellas hay que hacer el destare de las verdaderas sobre las falsas o disimuladoras de lo exacto.

Del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde se dió una referencia oficial, un poco más extensa y desde luego muchísimo más interesante que las acostumbradas. ¿Que ocurrió en el Consejo? ¿Cuáles fueron los acuerdos principales? Ya conocéis la síntesis, la enumeración, por los telegramas de la prensa, Pero todos los acuerdos merecen un comentario.

El fracaso del Gobierno, en el conflicto planteado por los mineros, ha sido evidente. Cuando el Ministro se disponta a calibrar otra entrevista con los patronos y obreros para ofrecerles su arbitraje, ya se habían marchado a Asturias los delegados obreros.

¿Que pasará? Cualquiera es capaz de predecirlo. De la hoguera de Agosto quedan aun muchos rincones con brasas, cuyo fuego, apenas se aliente un poco, puede correrse a todo el armazón nacional, porque los actos del Gobierno, como es humano y natural que ocurra, ya que los ministros son hombres y propensos a error, vienen agradando a un

número muy limitado de personas, solamente a aquellas cuyos intereses compatibles con los generales del país no han sido lesionados ni disueltos.

Otro de los puntos principales abordados en el Consejo de ayer fué el aumento de algunos tributos como medio de arbitrar ingresos con que poder ir haciendo frente a los cuantiosísimos gastos que se van acumulando sobre el Estado en virtud o con pretexto de las circunstancias presentes derivadas de la guerra.

Hablóse también de la necesidad urgente de reorganizar la policía en Barcelona, ya que ha podido comprobar personalmente el Ministro de la Gobernación la existencia de un verdadero estado anárquico y de indisciplina.

Pero lo más interesante de todo, quizá por el misterio en que se ha envuelto, es el anuncio de un proyecto de ley que leerá en breve a las Cortes el Ministro de Estado, castigando el espionaje y fortaleciendo la neutralidad.

En verdad que este proyecto, venga como viniere, si no es tal que empore las cosas, que de todo hay en la vida del Señor, estaba haciendo muchísima falta. Así; muchísima falta, porque el espionaje extranjero, realizado por antipatriotas españoles, mercenarios de las Embajadas y Consulados, ha tomado tal incremento que ya no se recataban la mayoría de decimos en secreto, en modo de secreto que a todos se va comunicando individualmente, de declararse su condición de espiones.

Se ha disfrazado el espionaje de varios modos, pero vistase como se vista, espionaje es y realizado por españoles que cobran por ello un puñado de duros o de pesetas, según clases y categorías y nombres y firmas.

Hacen bien, ya lo hemos dicho en otros artículos, los representantes en España de los Gobiernos beligerantes en con ratar espionajes si creen que eso ha de reportar ventajas positivas a sus países respectivos. Lo encuentran, lo pagan y en paz. Los que hacen mal, muy mal, contra los que hay que ir, y a ello debe tender el proyecto si se quiere que tenga alguna eficacia, es contra los malos españoles que se prestan a realizar tan vergonzosa misión poniendo precio a su repugnante trabajo.

Porque es innagable que en la conciencia de los mismos compradores hemos de desmerecer colectivamente los españoles todos, ya que algunos, muchos por desgracia no tienen inconveniente, sino todo lo contrario, en ejercer tan bajos y ruinosos oficios.

Bien venga el proyecto, «pe, i, mos, si va contra los espiones españoles. Pero nos tememos que no sensu y que con literatura más o menos hueca o aparentemente patriótica y neutralista, se pretenda legislar para los representantes extranjeros, como ya se pretendió hacer con los submarinos alemanes, de la ineficacia de este proyecto es mal augurio la redacción y la ineficacia de aquel decreto.

MAXIMO GIN

Un celador hiere a otro

El celador de las aguas que verifican la vega de la ciudad de Tíjola, Ramón Giménez Solves, fué objeto de una salvaje agresión en la madrugada del día 4 del actual.

Encontrándose Ramón en el cumplimiento de su servicio se le aproximó un individuo y sin que mediara palabra, le descargó varios golpes con un azadón, causándole lesiones

de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el vecino de la misma ciudad, Ramón Encinas (a) El Largo, celador también de las aguas siendo puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

PARA LAS DAMAS Crónica de modas

La toilette interior. Trajes de sport.—Los trajes bordados

(De nuestro servicio particular)

La toilette íntima, desde la camisa a la enagua pasando por el cubrecorsé el pantalón, el corsé, las medias, etc. ha experimentado muchas transformaciones.

El «tronscan» fué siempre objeto de mucho cuidado, pero variaba poco. Hoy la camisa, el pantalón y la enagua cambian de forma al mismo



tiempo que el vestido; si este se amplifica, los pantalones se amplifican también, y vemos volver las enaguas de múltiples volantes; si el vestido se estrecha, el pantalón se reduce a una simple «culotte», y la enagua a una especie de funda irisa con guarniciones también lisas, esto suponiendo que no se les sacrifique por completo.

Si el corsé gana amplitud y se funde «plis», los cubre-corsés se adornan profusamente, pero cuando se les lleva lisos, como ocurre en esta primavera el cubre-corsé se convierte en una simple banda retendida en los hombros por un lazo de cinta lo más estrecha posible.

La afición a los deportes es más viva que nunca, cosa lógica puesto que la penuria de vehículos nos habla ya forzado el primero de todos los deportes, que es la marcha a pié, llamada elegantemente «footing».

El caballo es uno de los ejercicios más agradables y para este «sport» podemos inspirarnos en la «toilette» de una americana que hemos visto recientemente. Bajo el vestido de «cover coat» canela llevaba altas botas leonadas y un pantalón de lana a cuadros blancos y negros.

Por la abertura del vestido, muy hábilmente cortado, se percibía durante la marcha un poco del pantalón, lo que produce un efecto muy original. La chaqueta se abría sobre una camisa de cuello flojo con corbata y el sombrero era de fieltro marrón.

En verano el gran «chico», para la amazona es la chaqueta ligera de tela o de piqué acompañada de un canotier.

El «fostina» que es el más natural de los deportes es también el preferido por más fácil.

Las muchachas que en París llevan ostensiblemente el bastón son un poco ridículas, pero no ocurre lo mismo con las que recurren a la ayuda más elegante posible, en las largas marchas a pié, que son hoy muy frecuentes. A ejemplo de las inglesas y de las americanas se hacen excursiones aún a pueblos bastante alejados a los que no se iba antes nada más que en automóvil.

La moda de los trajes bordados se acentúa cada día más. Los «voiles» de algodón, las muslinas ligeras, los organdis, se prestan maravillosamente para los bordados de flores estilizadas, de florecillas arcáicas, para los rosetones de tonos vivos. Los puntos muy sencillas permiten ejecutar rápidamente estos bordados que se hacen preferentemente de lana fina o de algodón sedo.

VIZONDESA DE REVILLA.

París Julio 1918.

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION).

Notas municipales

Don Gonzalo Saez se ha dirigido al Ayuntamiento, ofreciendo sus servicios como marmolista para la confección de la lápida del fallecido alcalde don José María Muñoz Calderón (q. e. p. d.)

Contra la cuota que se les ha asignado en el padrón del reparto municipal, han reclamado don Manuel Sánchez Viciana, don Francisco Moreno Andújar, don Juan Vivas Pérez, don Antonio Frías Fernández, don Rogelio Castillo Zea, don Francisco Oriado Sánchez y don Juan Escamez Tortosa.

El arebivero municipal don Francisco Sánchez González ha solicitado aumento gradual de sueldo correspondiente a un quinquenio.

Don Juan Ruano Mayoral ha solicitado licencia a fin de establecer un puesto para la venta de churros en la calle de la Reina Regente.

Junta de Defensa del Comercio Convocatoria

Para conocer de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión uvera referentes al embarque de la uva y otras mejoras de interés local, se citan a los señores asociados a la Asamblea que se celebrará el próximo lunes 8 del actual a las 10 de la noche (hora oficial), en los salones del Circulo Mercantil.

LA DIRECTIVA

Antigua Relojería FRANCESA De gracias Pérez PRINCIPE, 22.

Joyería.—Platería.—Óptica.—Electricidad.—Artículos para regalos.
Taller de reparaciones.
Se compra oro, plata, platino y alhajas

Informaciones del momento

Maestros y curas rurales.

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA)

Como hoy comienza a discutirse en el Congreso el proyecto de mejora de sueldo de los empleados del Estado, creemos de gran actualidad, y ejercitamos de paso una obra misericordiosa, llamando la atención de los diputados a Cortes de toda la nación y del Gobierno de S. M., acerca de la situación en que se encuentran los maestros de escuela rurales y los curas de aldea.

Mucho se ha hablado siempre de los primeros. Su angustiosa situación no es un secreto para nadie. Con el irrisorio sueldo que perciben del Estado apenas si tienen lo más indispensable para mal comer, y eso antes, cuando el precio de las cosas no alterado por el desnivel económico de la guerra, permitía desarrollar un presupuesto de 750 o 1.000 pesetas al año.

Los maestros de escuelas han sido olvidados en el proyecto de empleados, como lo han sido también, así lo creemos al menos por el texto del dictamen, los catedráticos de todas clases y categorías.

Peró hay otra clase social que está aún peor que la de los maestros; nos referimos a los pobres curas rurales. La situación de éstos es verdaderamente desesperada en los momentos presentes. Y, sin embargo, no se ha levantado una voz en las Cámaras que ampare su derecho a la vida, y eso que en el Senado tienen puesto todos los arzobispos. Los pobres curas de aldea se mueren de hambre. Materialmente se mueren de hambre, porque no hay nadie a subvenir a las necesidades de una casa con el irrisorio haber que a la mayor parte de esos curas les corresponde.

Queréis saber lo que cobran los económicos que están desempeñando parroquias interinamente? Pues uno de ellos ha mantenido con nosotros este interesantísimo diálogo:

—Alcanzan a estas montañas las consecuencias de la guerra?

—Si señor. Aquí es la vida hoy casi más cara que en las capitales.

—Como es eso?

—Porque todos los productos de la tierra se los llevan para otros puntos. Vienen los abastecedores y arriban con todo.

—Que cobran ustedes aquí de sueldo?

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Dr. Eduardo Pérez Cano
Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirribico completo.
De 2a 4 Calle del Cid número 7.

Enfermedades de los ojos
Dr. Blanes
del Instituto Rubio.—Oculista municipal
Antonio Vico 1, esquina al Hotel La Perla.

INTERESANTE
A los reclutas de cuota
Se recuerda a los reclutas de cuota, que el artículo 288 de la Ley de Reclutamiento dispone, que los mozos que no presenten certificado de Escuela militar, acediendo tener aprendida la instrucción teórica-práctica, exigida en el capítulo XX, perderán el derecho a reducir su tiempo de servicio en filas, así como la parte de cuota ingresada en la Hacienda.
En la Escuela militar Oficial de Almería (Instituto número 1) pueden matricularse hasta fin del presente mes, para cursar dicha instrucción y recibir certificado de aptitud que la Ley exige.

TERRA ARGENTINA
PARA NIÑOS Y MAYORES
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS
COMATE LA APETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
CONTIENE HIPOFOSFOS DE SODIO Y POTASIO
EN LA ARGENTINA HIGIENE HIPOFOSFOS

Se vende un motor
Se vende un motor eléctrico de 3 caballos y medio, en inmejorable condiciones.
También se vende una amasadora mecánica de 200 kilos, marca perfecta.
Informarán, Murcia 73 (Panadería).

Subasta
El día 7 del actual y hora de las trece se celebrará en la Sala del Ayuntamiento de Santa Fé de Mondújar, por la Sociedad propietaria de la Fuente del Abastecimiento público de dicho pueblo, la subasta de la construcción de «cinco metros» de galería, con sujeción al pliego de condiciones que hay expuesto en la puerta de expresado local.
El secretario.—Enrique Meosen

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al 5 0/0 por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

CONULATORIO
MÉDICO QUIRÚRGICO
DE —
M. Vázquez
De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 1

AURELIA
Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.
Se arreglan
Fonógrafos y máquinas de coser de todos los sistemas.
Para enfermos, en la Cochera de Relámpago, calle de Restoy.

Academia Preparatoria
CORREOS
Dirigida por los oficiales señores Arrieta.
Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias son gratuitas según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.
El ingreso se asegurará, según declaraciones oficiales con el sueldo anual de 2.000 pesetas.
Se dan clases especiales de FRANCÉS Y CONTABILIDAD, para carreras especiales y dependientes de Comercio.
Para informes, calle de Martine Campos número 2 piso 2.º derecha

Gabriel Gajate
ha traspasado su importante negocio de
Librería de lance y Centro de suscripciones
al comerciante de esta plaza MIGUEL LOPEZ, el cual ofrece al público su biblioteca, Centro de suscripciones y alquiler de libros en la calle de Granada número 4. En esta casa encontrará el público

co todas las obras que desee, y que está montada con las exigencias que este negocio requiere.
Librería de lance y Centro de suscripciones de MIGUEL LOPEZ
44 GRANADA 44
José Blanes de Astorza
Doctor en medicina y cirujías.
Forense de Gergal
Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gergal, calle de Sebastián Pérez.

El Rio de la Plata
Grandes Almacenes de Tejidos al por Mayor y Menor
FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918
En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parece imposible dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vueltas Lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores mas nuevos
Blusas deseda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia. Vestidos de cristianar, corchos de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños, y Corbatas todo de gran novedad, Mantones de manila bordados y negros lisos con flecos de verdadero torzal de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lenas, Estamres y Driles colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballeros.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:
Sayas o faldas de seda bonitos colores a 5 ptas.—Juegos cortina encaje a 4 id.—Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena a 1'10 ptas.—Cuellos hilo para caballero varias formas a 0'10 id.—Tehalinas rusas, a 0'50 id.—Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id.—Vueltas lisas y estampadas bonitos dibujos de novedad, a 0'80 id.—Velitos de tul, 1'40 id.—Guardapolvos para caballeros, a 6 id. idem id. para señoras, 8 id.—Abrigos de seda confeccionados para señoras, 25 id.—Trajes de Gacardina buena clase confección de última moda para caballeros, a 21 id.
Bonitos regalos a los Compradores.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:
Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas. Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:
Ropa para señora **Ropa de casa** **Artículos prácticos** **Géneros temporada** **Para caballeros**
Camisas hilo bordadas 2'75 pesetas Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas Glases doble ancho 7'00 pesetas Dril puro hilo 1'50 pesetas
Pantalones y chambras 3'25 » Colcha piqué grandisimas 12'00 » Blusas confeccionadas 2'60 » Voiles gran novedad 1'00 » Camisas blanca y colores vestir 4'75 »
Enaguas blancas 4'00 » Stores Nipis 5'00 » Voiles estampados 0'60 » Gasas infinidad de colores 2'75 » Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Camisas dormir con encajes 6'00 » Tohallas felpa 0'90 » Abanicos última novedad 1'00 » Muselinastoda seda doble ancha 9'00 » Pañuelos jaretón 0'35 »
Medias transparentes hilo 2'00 » Delantales cocina hilo 1'75 » Sedas labrables gran surtido 3'75 » Corte traje lana pura 17'50 »
Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.—VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados.
PRECIO FIJO VERDADERO.—Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

Martinez Herrera —0— MUEBLES —0— Calle de la Estación.

LA ISLA DE CUBA
Gran pañería, sastrería y confecciones
Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano.
Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos.
Extensa colección en lanas, alpacas, frescos certas pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas, lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos puños y otros muchos artículos difícil de enumerar.
Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo frescos lavable e incoñible dibujos que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.
Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.
¡¡OCASION RECLAMO INCREIBLE!!
Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.º corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 12-15-17-20-22-30 pesetas.
Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas.
Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante.
Trajes de dril forma Sport a 18 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2'25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a elegir, surtido en colores desde 3'50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura cruzada y redonda, colores sólidos de dibujos de última moda, 20-25-27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantizados, confección 1.º a 22-27-30-34-40-45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante.
En la sección de sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.

Aviso importante

La Sociedad Pérez y Santos se ha disuelto

Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería. Allí encontrarán **Optica, Física, Electricidad**, y muy en breve gran surtido en **Relojería, Platería y Artículos de Regalo**.

Nota.—EL RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas. Paseo del Príncipe 19, Almería.



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Ester acetilico del ácido ortoóxibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Cemento Portland Asland

venta para Almería y su provincia

Casa Ferrera MARTINEZ CAM
CALLE GRANADA, NUMERO 26

Jabones BROTONS

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.
Moreno 1.º a 1'30
Blanco y verde 3.º a 0'90.
Recortes de jabón a 1'60.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.

ALPARGATERIA DE BROTONS.
CALLE GRANADA, NUMERO 26

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CALLE CEUT 14

Comisiones, representaciones de tránsitos
Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puertos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

“EL DIA”

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS — MADRID
Fundado en el año 1919

Capital social suscrito	Plas. 3.000.000
Desembolsado	Plas. 1.959.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1931	Plas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID
Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VIGIANA — Principe 17. ALMERIA.
Autorizado el presente anuncio por la comisaria general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Nueva remesa de Sombreros de Paja

LOS CANOTIERS elegantísimos de 6 pesetas y los JIPIS de 12 pesetas se han recibido en la

Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarrí

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días hábiles.

Vino Blanco

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba **Juan Tonda**, Plaza de San Sebastian, número 25.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real, 9.

BALNEARIO DE LANJARON

Nuevo Hotel

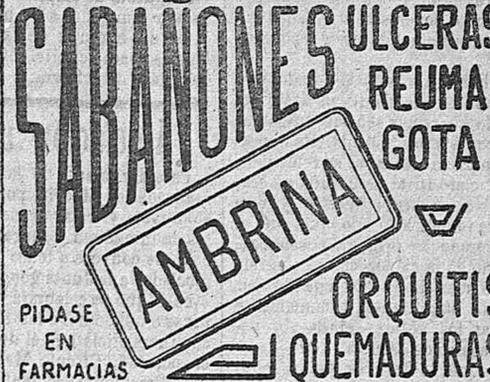
Se ha inaugurado un hermoso hotel de nueva planta a 60 metros de Balneario. Espaciosas habitaciones.—Luz eléctrica, baños, cocina francesa y española.—Gran confort,

DIRECTOR

José Zamorano Peña

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Aduésbal.—Carburo de calcio.



SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Fortuna

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

DE

MATIAS PEREZ RUIZ

Tiendas, 17

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada.— Extenso y variado surtido en Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien y Elami de alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gracioso surtido en Lanas y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para señoras existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Stores Visillos y Sombrillas precios baratísimos, 3.000 Blueas de Vuela desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocar, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo —Grandes regalos, ventas al contado.

La Argentina

Grandes Almacenes de Tejidos. - Tiendas 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Esta casa que es una de las primeras por sus grandes existencias, así como por sus muchas novedades, hace presente a su numerosa clientela que apesar de la gran alteración de los precios posee artículos sumamente baratos y es conveniente visitar este Establecimiento antes de hacer compras si se quiere va tir con gusto y economía, como puede juzgarse por los detalles que a continuación se expone.

Artículos de temporada, hay un gran surtido en Lanería, Sedería, Eolien, Crespones, Vuelas y Etamin de gran novedad, Nipis y otros muchos propios de la época de verano, todos a precios muy reducidos.

Artículos para Señora confeccionados

Géneros blancos

Sección de artículos para caballeros

Artículos de ganga

Camisas, Pantalones, Enaguas, Cubre corsés, Equipos de Novia, Colchas, Stores y Visillos, Cortinas de Tul, Sayas de seda, y algodón, Capelinas y Boas de pluma, Colchas de seda y piqué, medias transparentes, Velos de Tul y Gasa, Quitasoles de última novedad.

Sábanas de hilo y algodón
Granos de oro,
Holandas distintas calidad y precios reducidos,
Lienzos de todas clases y anchas,
Benitos y buenes piqués,
Infinidad de artículos para labores.

Driles de hilo desde 1'25 pesetas en adelante
Camisas, calcetines, Pañuelos,
Camisetas, hilo y algodón,
Guas de polvos de viaje,
Pañería para trajes toda lana a precios muy baratos y buenos; Gran colección en frescos.

3.000 Quitasoles a pesetas 3'50 uno.
2.000 Blueas desde » 1'75, 2, 2'50, 4 y 5.
4.000 Corsés últimos modelos a 3'50, 3'75, 4'50, 5 y 6
Percales riquísimos a 0'45 pesetas.
Batistas muy baratas a 0'55 id.
Vuelas de última moda a 0'60 id.
Etamin muy bueno a 1 peseta.
Magnífico surtido en gasas de adorno a 2'50 id,
Sedas lavable doble ancho a 3'50 id.

Extraordinario surtido en mantones de Manila negros y bordados.— En los artículos negros se garantiza el colorido es permanente. Se hacen bonitos y buenos regalos a los clientes.—PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La sesión del Congreso

A las tres y treinta comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En los escafos y tribunas hay gran animación.

El señor Barcia interviene en la discusión del proyecto sobre la represión del espionaje, haciendo una impugnación razonadísima.

Demuestra, exponiendo atinadísimas consideraciones que el proyecto es una represión innecesaria, injusta y arbitraria.

Desmenuza el articulado señalando los peligros que pueden irrogarse a la prensa, como igualmente a los que aventuren a exponer opiniones.

Ataca duramente a los ministros liberales que sancionarán un proyecto absolutista.

Le contesta el señor Alas Pumarín, sosteniendo que el Gobierno realiza una obligación patriótica.

Niega que se vaya a irrogar ningún perjuicio a la prensa morigerada y honesta.

Interviene el señor Burell consumiendo el tercer turno en contra.

Desmiente que en el banco azul esté representada España entera, porque para eso sería preciso que hubiera asientos para los señores Lerroux, Iglesias, Vazquez Meila y Melquiades Alvarez.

Dirige acervas censuras al proyecto y dice que en cuanto a los servidores no ha extrañado hayan dado en ascenso a los señores García Prieto, Alba y conde de Romones.

Asegura que desde la constitución del actual Gobierno no había habido ninguna medida en sentido liberal.

Solo podría atribuirse—añade—la ley de Amnistía, pero ni aun eso pueden aplicarse los liberales y con servidores, porque esa ley las circunstancias.

«Mediante el proyecto estaremos sometidos todos los españoles al régimen del espionaje, lecluse podrán ser detenidos y castigados los representantes del país sin suplicas torios.

El señor Maura interrumpe. Eso es fantasía pura.

Continúa el señor Burell diciendo: El Gobierno vino al poder para formar una unidad espiritual, pero habéis cambiado de camino.

Recuerda una frase de Maura que decía que España no podía ser el pago de armas de ninguna de las naciones beligerantes.

«Los tiempos—termina—desde entonces a ahora.

Contesta al orador el señor Góesechea que comienza haciendo observar que para casos excepcionales en todos los países se borran siempre las diferencias políticas.

Recuerda casos análogos ocurridos en Noruega e Inglaterra, para demostrar que con lo que aquí acontece ahora no se comete ningún atentado contra los libertados.

Habla a continuación el presidente del Consejo de Ministros señor Maura que manifiesta solo se trata de habilitar castigos a las formas de delito no incluídas en el código penal.

Expone la imposibilidad que ha habido para que el proyecto sea casístico.

Más que se trataba de dar un verdadero voto de confianza al Gobierno, que en caso de ser derrotado al votarse el proyecto se retiraría.

Rechaza las interpretaciones que al mismo ha dado el señor Burell y hace presente que no quiere entrar en los aspectos políticos que inducen al ministro liberal para explicar su oposición.

Creó que la forma más eficaz para gobernar consistía en cumplir fielmente los deberes gubernamentales al día.

Rectifica el señor Burell. Insiste en las graves responsabilidades que había de contraer el Gobierno, destruyendo la orientación política del actual, que hacen imposible al mañana.

Rebate las razones espuestas por el jefe del Gobierno por entender que carecían de fundamento.

Consuma el cuarto turno en contra el diputado socialista señor Besteiro.

En discurso constituye una razonadísima catilinaria censurando el proyecto del espionaje con gran energía, por entender que se atropellan los derechos constitucionales.

Profetiza grandes males y movimientos revolucionarios, para deslazar de los tiranías.

El señor Gasset hace uso de la palabra para contestar a alusiones.

Pronuncia un razonado discurso desmenuzando el proyecto que combate y defendiendo los intereses de la prensa que se ve atropellados con la arbitraria disposición del gobierno.

En sesión permanente

A la hora en que telegrafiamos continúa la sesión del Congreso.

Se tiene la creencia de que hasta las primeras horas de la madrugada no se aprobará el proyecto.

Turnos para comer

A las once de la noche aun se guían combatiendo los diputados en el Congreso el celebrísimo proyecto que tanto está dando que hablar.

Los padres de la Patria tuvieron necesidad de establecer turnos para poder comer.

Los turnos en contra

Durante el debate del espionaje se consumían turnos de hostilidad esta noche, interviniendo repetidamente los señores Pedregal, Prieto, Barcia y los demás diputados de las izquierdas.

También intervendrán además del señor Prieto los demás diputados socialistas

En sesión permanente

A la hora en que telegrafiamos continúa la sesión del Congreso.

Se tiene la creencia de que hasta las primeras horas de la madrugada no se aprobará el proyecto.

Turnos para comer

A las once de la noche aun se guían combatiendo los diputados en el Congreso el celebrísimo proyecto que tanto está dando que hablar.

Los padres de la Patria tuvieron necesidad de establecer turnos para poder comer.

Los turnos en contra

Durante el debate del espionaje se consumían turnos de hostilidad esta noche, interviniendo repetidamente los señores Pedregal, Prieto, Barcia y los demás diputados de las izquierdas.

También intervendrán además del señor Prieto los demás diputados socialistas

La promulgación de la Ley

Parece ser que el rey quiere promulgar la Ley sobre la represión del espionaje antes de marchar esta madrugada en automóvil para San Sebastián.

Continúa la sesión del Congreso

(Recibido a las cuatro y media de la madrugada)

El señor Alcalá Zamora manifiesta respecto a la parte jurídica, que si el proyecto estuviera redactado en otra forma, no tendría inconveniente en votarlo, pero que presentándolo en la forma en que se presenta, parece una dictadura que él no puede aprobar.

Propónese una nueva prórroga para continuar la sesión, promoviendo un amplio debate reglamentario.

El diputado por Almería, señor Barcia pronuncia un extenso discurso manifestando que considera incomprensible la tenacidad del Gobierno y asegurando que no proce de aprobar el proyecto en sesión permanente.

Declara el señor Barcia que considerándose impotente ante el atropello, solo le corresponde marcharse a fin de no apoyar con su presencia la consumación del hecho.

El señor Maura niega que exista atropello, manifestando que siente mucho que el señor Barcia abandone la Cámara, por una efusación.

El señor Barcia rectifica, para justificar su resolución personal.

Acto seguido abandona su puesto en medio de aplausos de gran número de señores diputados.

Interviene en el debate el diputado socialista, don Indalecio Prieto quien dice que si el Gobierno persiste en tal actitud, la minoría suya atemperará la conducta a ese procedimiento.

El señor Maura rebate las argumentaciones del señor Prieto e invoca los artículos del Reglamento, los cuales justifican la conducta del Gobierno.

Apoyala el señor Bugallal que da lectura a otros artículos con el mismo fin que el señor Maura.

El señor Burell invoca otros artículos contradictorios.

El señor Castroviejo dirige violentísimos ataques al gobierno y muy principalmente al señor Dato.

Este le contesta vivamente indignado haciendo protestas de lealtad y asegurando que ha mantenido siempre una política neutral.

Declara que los votos determinarán si el gobierno cuenta con la confianza del Parlamento.

Entábase empuñadísima discusión, llegando a caldearse de tal modo los ánimos que hay momentos de temerse un serio desenlace.

Entábase un debate formidable en el que interviene el diputado don

Marcelino Domingo, el que ataca de modo violentísimo al Gobierno.

Los señores Cambó, Alba y Marqués de Alhucemas pronuncian discursos exhortando a las izquierdas a que desistan de retirarse de la Cámara, invocando para ello el que de ben hacerlo, siquiera sea por patriotismo.

Las izquierdas desoyeron las manifestaciones expuestas y abandonaron sus puestos respectivos.

El proyecto quedó aprobado, lo vantándose la sesión a las dos de la madrugada.

En los alrededores del Congreso, no obstante la hora intempestiva, se han formado numerosísimos grupos, viéndose precisada la policía a dar varias cargas, resultando varios contusos.

Situación de las huelgas en Málaga

Comunican de Málaga que se tra baja a bordo del trasatlántico «Montevideo» y de otros barcos diegados ayer, sin que hasta la hora presente hayan ocurrido incidentes desagradables.

Fuerzas de la guardia civil y de Seguridad vigilan los muelles y las calles de la población.

Continúan huelgando todos los gremios adheridos al Sindicato.

El Centro de huelguistas de la calle de la Marquesa de Squilache, donde radica el centro de huelguistas, las mujeres y algunos de aquellos insultaban desde los balcones a los Squirto's que pasaban por la calle.

Han circulado los coches de los hoteles vigilados por parejas de seguridad.

Los diputados ministeriales

Acudiendo al llamamiento del gobierno, han llegado muchos diputados.

Esta tarde concurrirán al Congreso 200 diputados para votar el proyecto del espionaje.

Firma de guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo a tenientes generales, a los generales de división don Gabriel Orozco, don Juan Zubia, don Carlos Palanca, don Francisco Rodríguez Sánchez.

Ascendiendo a generales de división, a los de brigada don Wenceslao Bollo, don César Aguado, don Manuel Fernández Silvestre, don Máximo Berenguer, don Luis Santiago don Manuel Prieto Valer, don Ricardo Bargaño, don Francisco Salabert y don Rafael Peralta Mareto.

Ascendiendo a generales de brigada, a los coronels don Pio Suárez Inclán, don Alfredo Castro, don Manuel Montero Navarro, don Romualdo Sarrero Ventura, don Enrique Baños, don Adolfo Pocarri, don Luis Heredia y don Luis Bermúdez de Castro, pertenecientes al arma de infantería.

Mineros asturianos

Una comisión de obreros de Peñarroya ha visitado en el Congreso al ministro de Fomento señor Cambó para notificarle que no habían conseguido llegar a un acuerdo con los patronos en las peticiones formuladas.

Los obreros se lamentaron también de los malos tratos de que son objeto por parte de los capataces, lo cual dijeron contrastaba con la actitud pacífica que observaban los operarios de las minas.

Estos han retirado la notificación de huelga que tenían presentada.

El señor Cambó ofreció atender todas estas indicaciones con especial interés.

Fallecimiento de Mataix

Telegrafian de Alicante que ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad el senador don Santiago Mataix, propietario del diario madrileño «El Mundo».

El fallecimiento del discreto periodista ha producido general sentimiento en la capital levantina y en esta corte.

Veraneo regio

A las ocho y media, en tren especial, han marchado a Santander la reina Victoria y sus augustos hijos. En el mismo tren salieron los palatinos de jornada.

De subsistencias

Telegrafian de Barcelona que la estación de las subsistencias está dando bastante que hacer a las autoridades.

Varios agentes de vigilancia, acompañados de parejas de la guardia civil han empezado a hacer un inventario de las existencias de trigo, harinas y demás cereales que hay almacenados en la capital.

Parte oficial francés

El comunicado oficial de París, dice:

«Nuestros destacamentos y patrullas, operando entre Montdidier, en la derecha del Mosa y Lorena, han cogido prisioneros:

Operaciones de Oriente. Al oeste de Merdar el bombardeo de obuses tóxicos de nuestras posesiones en Skrali Lager, provocó una violenta respuesta de nuestra artillería contra las baterías y posesiones enemigas.

Parte oficial italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

«El Piave interior rechazamos violentos contraataques y deshicimos nuevos puntos de resistencia del enemigo, extendiéndose considerablemente nuestra ocupación al sudeste de Chiesanova y hacia el norte de Cavasurina, aprisionando 419 hombres, una batería de seis cañones de 105 milímetros y numerosas ametralladoras.

Al nordeste del monte Grappa, penetramos en las posiciones enemigas en la cabeza del valle Calcine.

El enemigo contestó con su artillería y persistió contraatacando, hasta que degeneró en lucha cuerpo a cuerpo sin éxito.

Aprisionamos unos 30, incluso 5 oficiales y 6 ametralladoras.

En el monte Cornone rechazamos dos contraataques a la bayoneta y bombas de mano, produciendo al enemigo grandes pérdidas.

Un destacamento inglés destruyó un puesto enemigo cerca de Casave.

En los últimos días derribamos doce aparatos enemigos.

Bolea de Madrid

Francos cheque 00'00
Libras cheque 17'28

ULTIMA HORA.

Desde Roma comunican oficialmente lo que sigue:

En la noche del 2 de Julio una de nuestras escuadras ligeras, al practicar un reconocimiento en el golfo de Venecia dirigió un grupo enemigo compuesto de cinco unidades ligeras.

Nuestros buques abrieron fuego maniobrando para reducir distancias.

El enemigo, entonces, cambió de ruta, dirigiéndose a Pola perseguidos por nuestra escuadrilla.

El combate duró un cuarto de hora, hasta que el enemigo se perdió de vista, a causa de la oscuridad, con dirección a Pola.

El tiro enemigo, no nos causó daños importantes, pero en cambio hay fundamento para creer que nuestro tiro resultó eficaz.

Doña María Cristina en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que en el expreso ha llegado la reina madre doña María Cristina.

En la estación esperaban las autoridades y la colonia veraniega.

Una compañía de infantería le tributó los honores de ordenanza.

El alcalde le dió la bienvenida haciéndole entrega después de un ramo de flores.

Entre un gentío inmenso y en medio de vitores y aclamaciones, recorrió el trayecto.

Multitud de señoritas desde los balcones y tribunas le arrojaban flores y palomas.

Los comercios cerraron sus puertas al mismo tiempo que las fábricas y talleres.

La ciudad, toda aparece engalanada, habiendo sido echadas al vuelo las campanas de todas las parroquias.

En Miramar se celebró la recepción de las autoridades.

Senador fallecido

En Madrid ha fallecido el senador liberal, don Luis Calleja.

Actitud de las izquierdas

Dícese que el retraimiento de las izquierdas es ilimitado, y que éstas se reunirán para adoptar acuerdos.

La jornada mercantil

La «Gaceta» publica un decreto promulgado por la ley regulando la jornada mercantil.

No van a ir a crearla

Compañía de ferrocarril y de Jarama. El contrato de arrendamiento que se percibe una parte de lo que el Estado da para el párrafo. Lo demás son beneficios del obispado.

—Pero, cuanto es lo que gana?
—Cuarenta y cinco pesetas mensuales. Seis reales diarios.

—¿Seis reales diarios?
—Y las misas cuando las hay, que no pasan en estas pequeñas aldeas de cuatro o seis al mes.

—Y qué las pagan?
—Lo más a cinco reales. Un compañero mio de aquí cerca dice, y lleva razón, que se daría por muy contento con que le aseguraran la misa diaria a setenta céntimos. Tal es la situación.

Nuestra sorpresa no ha tenido límites. El sacerdote tiene que seguir una carrera larga y costosa; ha de sufrir exámenes y hacer oposiciones y luego... luego no tiene otra solución que encerrarse en una aldea y cobrar del Estado «seis reales diarios».

Puede darse nada más vergonzoso para el país y para los gobernantes de un país donde tales cosas ocurren? Puede continuarse con este régimen en que se condena a los hombres a morir de inanición por los mismos poderes y autoridades encargados de ampararlos y sostenerlos?

No habrá un solo diputado que se ocupe de este asunto en las Cortes? No queremos señalar culpables por acción o por desidia. Solo pretendemos que las cosas se remedien, que el clero rural de España no sea, como para escarnio nuestro y vergüenza impercedera lo que fué el profesorado de primera enseñanza, ludibrio de la nación entera que reía a carcajadas en el teatro cuando por tipo de hambriento y famélico le ofrecían los autores el de un pobre maestro de escuela rural.

De aquel ludibrio es buena consecuencia, por callada por todos, menos cierta y vergonzante, de la proporción bochornosa del analfabetismo. Tal vez esa misma situación de los curas de aldea sea razón de la decadencia moral de los españoles.

Asociación úvera

Para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión úvera y tratar de ciertos asuntos de inmediata y urgente resolución, se conyoca a todos los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo lunes 8 del actual a las 10 de la noche (hora oficial) en el domicilio de la sociedad, Círculo Mercantil.

El Presidente accidental.—Ramón Orozco.

FUNERALES

En la iglesia de San Pedro se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué nuestro querido amigo don Benardo Campos Sánchez.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

PARA EL ALCALDE

¡Agua... agua.

Llevamos ya varios días, desde que al dios Eolo le dió por soplarnos con verdadera furia, que solo se nos ocurre poner los pies en la calle, cuando una necesidad imperiosa nos obliga a ello.

Y no es que le temamos precisamente a los rayos solares, que en este tiempo estival molestan más que una papaveta de apremio de las cédulas personales, pero para andar hoy por la vía pública se necesita una dosis de valentía más que regular. Porque no es así, cualquier cosa; las nubes de tierra ciegan y asfixian al que se vé envuelto en ellas, y francamente hacer oposiciones a un paseo por la «carrera» de San José es cosa nada agradable.

Claro está que lo que dejemos expuesto podía ser evitado y creamos se evitará, con solo que nuestro nuevo alcalde dé las órdenes oportunas para que el riego de las calles se haga con más frecuencia y en todas las vías en que haya fontanas, porque no han de ser sólo los privilegiados del Paseo y el Boulevard, que es, precisamente donde menos molesta el polvo.

Don Braulio tiene ahora la palabra.

BUEN VIAJE

En el tren correo de hoy marchará a Jaén para poseionarse del cargo de Subdirector del Banco Español de Crédito en aquella capital, don Laureano Salamanca, nuestro distinguido amigo, al que deseamos en su importante y nuevo cargo, el mismo acierto que tuvo durante el largo tiempo que en esta Sucursal desempeñó la Intervención.

La conferencia de hoy

Esta noche, a las 10, tendrá lugar la conferencia de que ayer dimos cuenta, a cargo del profesor don Bernardo Nieto, en el local del «Círculo Mercantil», con el título «El Maestro Ciruelo».

Según nuestras noticias, dicho acto ha despertado general interés que le asegura una nutrida asistencia no solamente de socios del «Círculo», sino de concurrentes selectos que aprovecharán la conocida gentileza de la casa para proporcionarse un placer intelectual oyendo disertar sobre tan interesante tema.

La sesión del Lunes

Orden del día

Para la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Administrador de Contribuciones excluyendo a doña Dolores Trujillo del padrón de cédulas personales.

Id. de la maestra de niñas de Lavante sobre reformas en la casa escuela.

Id. del Sr. Administrador especial

d. Rentas arrendadas, remitiendo a la recaudación del pescado desde el 23 de Enero hasta el 15 de Junio del año actual en el casco de la Ciudad.

Carta de la Señora Viuda de don José María Muñoz, dando las gracias al Ayuntamiento por los acuerdos tomados en memorias de aquel.

Factura de Agosto A. Rivas, de 300 pesetas por los efectos suministrados y gastos suplidos en el entierro de don Francisco Pérez Ibañez.

Id. de Francisco Estrada de 146 80 ptas. por impresos para el Excmo. Ayuntamiento. (Mercado)

Id. de id. de 107' 50 ptas. por id. Id. (Matadero.)

Propuesta de ampliación de baños, de mer templados a los pobres.

Id. del Director de la Banda de Música para cubrir interinamente una plaza de primera.

Id. de Francisco Estrada de 146 80 ptas. por impresos para el Excmo. Ayuntamiento. (Mercado)

Id. de id. de 107' 50 ptas. por id. Id. (Matadero.)

Propuesta de ampliación de baños, de mer templados a los pobres.

Id. del Director de la Banda de Música para cubrir interinamente una plaza de primera.

Asociación úvera

Para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión úvera y tratar de ciertos asuntos de inmediata y urgente resolución, se conyoca a todos los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo lunes 8 del actual a las 10 de la noche (hora oficial) en el domicilio de la sociedad, Círculo Mercantil.

El Presidente accidental.—Ramón Orozco.

FUNERALES

En la iglesia de San Pedro se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué nuestro querido amigo don Benardo Campos Sánchez.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

PARA EL ALCALDE

¡Agua... agua.

Llevamos ya varios días, desde que al dios Eolo le dió por soplarnos con verdadera furia, que solo se nos ocurre poner los pies en la calle, cuando una necesidad imperiosa nos obliga a ello.

Y no es que le temamos precisamente a los rayos solares, que en este tiempo estival molestan más que una papaveta de apremio de las cédulas personales, pero para andar hoy por la vía pública se necesita una dosis de valentía más que regular. Porque no es así, cualquier cosa; las nubes de tierra ciegan y asfixian al que se vé envuelto en ellas, y francamente hacer oposiciones a un paseo por la «carrera» de San José es cosa nada agradable.

Claro está que lo que dejemos expuesto podía ser evitado y creamos se evitará, con solo que nuestro nuevo alcalde dé las órdenes oportunas para que el riego de las calles se haga con más frecuencia y en todas las vías en que haya fontanas, porque no han de ser sólo los privilegiados del Paseo y el Boulevard, que es, precisamente donde menos molesta el polvo.

Don Braulio tiene ahora la palabra.

BUEN VIAJE

En el tren correo de hoy marchará a Jaén para poseionarse del cargo de Subdirector del Banco Español de Crédito en aquella capital, don Laureano Salamanca, nuestro distinguido amigo, al que deseamos en su importante y nuevo cargo, el mismo acierto que tuvo durante el largo tiempo que en esta Sucursal desempeñó la Intervención.

La conferencia de hoy

Esta noche, a las 10, tendrá lugar la conferencia de que ayer dimos cuenta, a cargo del profesor don Bernardo Nieto, en el local del «Círculo Mercantil», con el título «El Maestro Ciruelo».

Según nuestras noticias, dicho acto ha despertado general interés que le asegura una nutrida asistencia no solamente de socios del «Círculo», sino de concurrentes selectos que aprovecharán la conocida gentileza de